

4 Puntos Sobre Hacienda Pública Enfoca Tenorio

Cuatro puntos enfocó ayer el Dr. Jorge Tenorio, ex-Ministro de Hacienda, en su conferencia dictada al mediodía en el hotel Camino Real, sobre "Régimen Constitucional de la Hacienda Pública".

El Dr. Tenorio fue invitado por el Consejo Nacional de Empresarios Salvadoreños, cuyo presidente es don Julio Rivas Gallont.

Las cuatro partes en que enfocó su charla el Dr. Tenorio fueron: la Hacienda Pública en sí; el Presupuesto y sus distintas cuestiones técnico-jurídico-constitucionales; la contraloría de la Nación, es decir, a la Corte de Cuentas de la República, al control de la Hacienda Pública y al control del gasto

público. Y en la parte final unas sugerencias del disertante, fruto de su experiencia referentes a unas modificaciones que podrían introducirse al texto constitucional, a fin de aclarar ciertos conceptos del mismo y además, por ejemplo—según dijo—generalizar algunas normas que contienen exenciones no muy bien vistas por la generalidad de los ciudadanos y de los partidos políticos, para el caso.

En la primera parte o sea en el punto de la Hacienda Pública, el Dr. Tenorio hizo algunas recomendaciones; en la cuestión de los presupuestos hizo alusiones concretas a normas que podrían modi-

—Favor pase a la página 42.



4 PUNTOS.— El Dr. Jorge Eduardo Tenorio (centro), ex Ministro de Hacienda, hizo un enfoque de 4 puntos sobre el tema "Régimen Constitucional de la Hacienda Pública", ayer al mediodía. El Dr. Tenorio fue invitado por el "Consejo Nacional de Empresarios Salvadoreños" (CONAES), con cuyo presidente, Lic. Julio Rivas Gallont (izquierda), cambia impresiones, antes de su charla. En el grupo, Dr. Salvador Nelson García.

Comisión Inspecciona Universidad Nacional

Casi todos los equipos, instalaciones y bibliotecas de la Universidad Nacional están completamente dañados.

Pero, según los comentarios, los mayores daños los causaron las autoridades anteriores, al permitir que el Alma Mater se utili-

zara para subvertir a los alumnos y amparar a grupos terroristas.

La Comisión nombrada recientemente para recibir las instalaciones de ese centro de estudios, hizo una visita de inspección para enterarse de la situación en que se encuentra.

La Universidad está en manos de la Guardia. Este cuerpo ha tenido a su cargo la vigilancia. Para ello ha establecido una Jefatura de Plaza permanente, y a la que hubo que pedir permiso para poder ingresar a las instalaciones universitarias. Pero el permiso para los trabajos de limpieza y ordenamiento ha sido extendido por la Dirección General de la Guardia Nacional, que es la responsable de la seguridad del recinto.

IRA Suspende a 70 Trabajadores

Setenta trabajadores han sido despedidos del IRA por no haber dinero para pagar los sueldos.

Persona vinculada con las actividades del Instituto Regulador de Abastecimientos, IRA, informa que el primero de Mayo, la Institución hizo esa suspensión.

A estas personas se les dijo, informa, que el 15 de este mismo mes se les iba a llamar para que continuaran trabajando, pero se sabe que el IRA no ha recibido ningún dinero para el pago de esos salarios.

Los desplazados informan, dice, que el Instituto tiene un fuerte retraso de pagos de servicios generales, como es el transporte particular que conduce la leche y cereales a las agencias, tiendas y demás lugares de negocio, tanto de la capital como del interior de la República. A estos transportistas, agrega, se les debe más de 180.000 colones.

Además, el IRA tiene tres unidades propias de transporte, que están embancadas, ya que los talleres de reparación no quieren hacerle trabajos por la falta de pago.

Los desplazados especulan que el IRA entrará en quiebra por la falta de fondos, porque el presupuesto aprobado sólo cubría los primeros meses del año, al grado de que el último sábado no hubo participación en el mercado sobre ruedas y la gente se quedó buscando leche y los tradicionales cereales que el IRA distribuye.

Dijeron además, que el Ministerio de Hacienda no ha autorizado el pago de sueldos y no sólo carece el Instituto de dinero para sus empleados, sino también para la distribución de sus productos, finalizaron.

Hay 105 hombres trabajando desde hace seis meses en las diferentes facultades, tratando de poner en orden todo el hacinamiento de papeles, muebles, equipos, etc. que se encontraban, y todavía están, en un estado lastimoso, lamentable en toda forma.

El equipo odontológico, —Favor pase a la página 31.



EN LAMENTABLE ESTADO SE ENCUENTRAN las distintas Facultades de la Universidad Nacional. Basura, desorden y destrucción es lo que predomina. Un señor levanta la tapadera de uno de los sótanos, que ha permanecido con agua por largo tiempo, creando tantos zancudos que los trabajadores sufren constantemente de paludismo.

Agricultor es Asesinado a Balazos

SANTIAGO NONUALCO.— El agricultor Jorge Cañénguez Estrada, de 40 años, fue asesinado de dos balazos por un desconocido, en el pasaje El Roble, de esta localidad.

Según informó el Juzgado de Paz, Cañénguez había llegado a esta población a hacer compras, juntamente con su esposa Marta Estela Rodas y sus hijos.

Estaba de pie a la entrada del pasaje, situado cerca del mercado municipal, acompañado de su hijo Jorge Alberto. Ambos comían naranjas.

De repente apareció el sujeto y sin mediar palabra le disparó dos veces y huyó. El agricultor cayó boca abajo, ya sin vida. Los testigos informaron a las autoridades, que al huir el hechor, se le agre-

—Favor pase a la página 30.

Cámara Comercio Afirma:

Daños Económicos Causa Cierre de la Frontera

La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador hizo ayer declaraciones a EL DIARIO DE HOY expresando que el movimiento comercial de nuestro país con Guatemala está virtualmente paralizado, por disposiciones bancarias que impiden la compra de productos salvadoreños.

Desde marzo —afirma la Cámara— el Banco de Guatemala no ha otorgado una sola licencia de importación de productos de El Salvador, lo que se ha traducido en un hermético cierre de la frontera, imposibilitando movilizar productos nacionales con destino al mercado guatemalteco.

La situación descrita ha venido a romper la tradi-

ción de entendimiento mantenida durante años en las relaciones de intercambio económico entre los dos países. La actitud guatemalteca es tanto más inexplicable —en opinión de la Cámara— cuanto que la balanza comercial viene siendo favorable a Guatemala, con rarísimas excepciones, si las hubiere durante muchos años.

Manifiesta la Cámara que el cierre de fronteras está causando grave daño económico a muchas empresas salvadoreñas que han acumulado productos en sus bodegas sin posibilidades de exportación al mercado guatemalteco. Grandes pedidos están congelados, perjudicando a los productores y a la economía de nuestro país,

por lo cual la Cámara espera que el gobierno de El Salvador ponga todo su

empeño en lograr el más pronto arreglo del problema.

Quiñónez Avila: Romper Relaciones es de una Diplomacia Anticuada

"La costumbre de antaño de romper relaciones con otro país, cuando surgen problemas, es propia de una diplomacia anticuada que no viene a resolver nada concreto", expresa el señor Francisco Quiñónez Avila.

Agrega el secretario general del Partido Popular Salvadoreño, que ya pasó de moda eso de romper relaciones, puesto que ni las grandes potencias como Estados Unidos y Rusia lo hacen, países que siempre se mantienen en pugna, en grandes tensiones.

"No considero adecuado el rompimiento de relaciones diplomáticas con

Nicaragua, para cortar la injerencia que realiza en nuestro país. Tampoco aquí no hay embajador, ni consul nicaragüenses", añade.

No creo que romper relaciones con Nicaragua sea la solución para el problema, indica.

Añade que ni Honduras ha roto relaciones con Nicaragua, a pesar de las constantes fricciones que suceden en la frontera de ambos países. Señala que deben buscarse otros medios adecuados para contrarrestar esa injerencia que ejerce Nicaragua, en

—Favor pase a la página 42.

ASI Rendirá Homenaje a su Primera Directiva

Reconocimiento a los miembros que integraron la primera Junta Directiva de la entidad, rendirá la Asociación Salvadoreña de Industriales, ASI. Este es uno de los números relevantes en el programa de conmemoración del vigésimo quinto aniversario de fundación de la misma, que se cumple el 12 del próximo mes.

La primera Junta Directiva estaba integrada por los industriales siguientes: señores Rafael Meza Ayau, Presidente; Ricardo Sagraera, Vice-Presidente; Roberto Palomo h., Secretario; Salvador Vairo, Pro-Secretario; Francisco De Sola, Tesorero; Andrés

Molins, Pro-Tesorero; Dr. Alberto Argüello, Primer Vocal; Juan J. Kattan, Segundo Vocal y Mario Delgado Gamboa, Tercer Vocal. Esta Directiva fungió el periodo 1958/1959 (Provisional) y 1959/1960, en propiedad.

Se recuerda que los empresarios fundadores y las empresas representadas fueron los siguientes: señores Andrés Molins, de Fábrica Minerva e Industrias Unidas, S.A.; Lud Dreikorn, de Litografía e Imprenta Lud Dreikorn; Edmundo Tinetti, de Vinico, Edmundo y Teodoro Tinetti, Co; Julián Lartate-

—Favor pase a la página 24.